



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017

VISTO la Resolución Nº 16/15 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional Bahía Blanca a implementar la Carrera de Doctorado en Ingeniería, mención Mecánica Teórica y Aplicada y,

CONSIDERANDO:

Que la citada Facultad presentó en tiempo y forma la documentación correspondiente al aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Mecánica Teórica y Aplicada, Ing. Rubén Gabriel GONZÁLEZ, a la Directora de Tesis, Dra. Lilian MORO, y al Co-Director, Ing. Lucio IURMAN.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en la Ordenanza Nº 1313, Reglamento de Educación de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la documentación presentada y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la aceptación del Ing. Rubén Gabriel GONZÁLEZ como aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Mecánica Teórica y Aplicada, en la Facultad Regional Bahía



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



Blanca.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Dra. Lilian MORO, como Directora, y al Ing. Lucio IURMAN, como Co-Director de la Tesis "Estudio de las propiedades al creep de aceros termoresistentes" presentada por el Ing. Rubén Gabriel GONZÁLEZ.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que el desarrollo del Plan de Trabajo de Tesis se hará en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1313 y la Resolución N° 16/15 del Consejo Superior.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2068/2017



| |
|--------|
| UTN |
| SCTYP |
| l.p. |
| f.c.r. |

ING. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
 RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
 Secretario del Consejo Superior